

1er. JUNTA DE GOBIERNO
SESION ORDINARIA No. 001/2021

En el Municipio de Rayón, S.L.P. siendo las 14:00 hrs del día 01 de Octubre del presente, reunidos en las instalaciones que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de este lugar, la C. Alma Lilia Gutiérrez Dueñez, Presidenta del SMDIF, quien fungirá como presidenta de la junta de Gobierno, según el artículo 15 del Reglamento Interno y los CC. Convocados para formar parte de la Honorable junta de Gobierno, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interno, se convoco por parte de este organismo publico descentralizado para el día y la fecha con el objeto de llevar a cabo la primer junta de gobierno de esta administración, misma que se llevara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
2. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL
3. DECLARACION DE VALIDEZ DE LA SESION
4. DESIGNACION Y APROBACION DEL CONTRALOR INTERNO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 48, FRACCION I, DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE SAN LUIS POTOSI, VIGENTE.
5. INTEGRACION FORMAL Y ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO.
6. LECTURA DEL ACTA
7. FIRMA PROTOCOLARIA
8. CLAUSURA DE LA SESION

PRIMER PUNTO. - La C. Alma Lilia Gutiérrez Dueñez, quien fungirá como Presidenta de la Junta de Gobierno, procede a realizar el pase de lista, dando fe de la asistencia de la totalidad de los convocados.

SEGUNDO PUNTO. - - La C. Alma Lilia Gutiérrez Dueñez, Presidenta de la Junta de Gobierno, manifiesta que existe quorum legal para realizar la primer junta de Gobierno.

TERCER PUNTO. - Toda vez que existe quorum legal la C. Alma Lilia Gutiérrez Dueñez, Presidenta de la Junta de Gobierno, declara valida la sesión ordinaria de junta de Gobierno y los acuerdos que de ella emanen.

CUARTO PUNTO. - De acuerdo a lo establecido en el Art. 48 fracc. I de la Ley de Asistencia Social para el Estado y los Municipios de San Luis Potosí la C. Alma Lilia Gutiérrez Dueñez, Presidenta de la Junta de Gobierno presenta a la C.P. Cristina Tristán Rangel y a la C.P. Zayra Guadalupe Montealvo Fajardo para ocupar el cargo de Contralor Interno del Organismo.

Acto seguido se somete a análisis y discusión la propuesta de la Presidencia de la Junta de Gobierno, a fin de elegir al Contralor Interno del Organismo.

Una vez analizadas las propuestas, se procede a la votación respectiva, donde por unanimidad de votos, resulta electa la C.P. Cristina Tristán Rangel para desempeñar el cargo de Contralor Interno de este SMDIF.

QUINTO PUNTO. - Una vez aprobado el Contralor Interno, se procede a instalar formalmente la Junta de Gobierno de acuerdo a lo establecido en el Art. 11 del Reglamento Interno del SMDIF, quedando de la siguiente manera:

Vanessa Hernández

PRESIDENTA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO

C. ALMA LILIA GUTIERREZ DUEÑEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF
RAYON, S.L.P.

SECRETARIA EJECUTIVA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. YANETT CASTILLO ANDRADE
COORDINADORA DEL SMDIF,
RAYON, S.L.P.

ASESOR CONTABLE DE LA
JUNTA DE GOBIERNO

C.P. CRISTINA TRISTAN RANGEL
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF,
RAYON, S.L.P.

ASESOR JURIDICO DE LA
JUNTA DE GOBIERNO

LIC. UZZIEL CHAIREZ TELLO
SINDICO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO

1ER. VOCAL DE LA JUNTA
DE GOBIERNO

LIC. VALERIA TORRES SALINAS
TRABAJADORA SOCIAL SMDIF,
RAYON, S.L.P.

2DO. VOCAL DE LA JUNTA
DE GOBIERNO

LIC. VANESSA LIZBETH HERNANDEZ CASTILLO
BIENESTAR FAMILIAR DEL SMDIF,
RAYON, S.L.P.

3ER. VOCAL DE LA JUNTA
DE GOBIERNO

PSIC. SOPHIA GASCA RENDON
PSICOLOGA DEL SMDIF, RAYON, S.L.P.

Acto seguido, la C. Alma Lilia Gutiérrez Dueñez, Presidenta de la Junta de Gobierno, procede a entregar los nombramientos correspondientes.

SEXTO PUNTO. – La Lic. Yanett Castillo Andrade, secretaria técnica de la Junta de Gobierno, da lectura al acta correspondiente a fin de que lo estipulado sea correcto con lo acordado.

SEPTIMO PUNTO. – Una vez que se dio lectura al acta, la secretaria Técnica de la junta de gobierno, solicita a los miembros de la misma la firma protocolaria de dicho documento.

OCTAVO PUNTO.- Agotados los puntos del orden del día, se clausura la sesión en punto de las 15:30 horas del mismo día.

Vanessa Hernández


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Damos fe.


PRESIDENTA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO


C. ALMA LILIA GUTIERREZ DUENEZ
PRESIDENTA DEL SMDIF
RAYON, S.L.P.

SECRETARIA EJECUTIVA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. YANETT CASTILLO ANDRADE
COORDINADORA DEL SMDIF,
RAYON, S.L.P.


ASESOR CONTABLE DE LA
JUNTA DE GOBIERNO


C.P. CRISTINA TRISTAN RANGEL
CONTRALOR INTERNO DEL SMDIF,
RAYON, S.L.P.

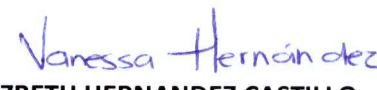
ASESOR JURIDICO DE LA
JUNTA DE GOBIERNO


LIC. UZZIEL CHAIREZ TELLO
SINDICO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO


1ER. VOCAL DE LA JUNTA
DE GOBIERNO


LIC. VALERIA TORRES SALINAS
TRABAJADORA SOCIAL SMDIF,
RAYON, S.L.P.

2DO. VOCAL DE LA JUNTA
DE GOBIERNO


LIC. VANESSA LIZBETH HERNANDEZ CASTILLO
BIENESTAR FAMILIAR DEL SMDIF,
RAYON, S.L.P.

3ER. VOCAL DE LA JUNTA
DE GOBIERNO


PSIC. SOPHIA GASCA RENDON
PSICOLOGA DEL SMDIF, RAYON, S.L.P.